

AGUASdigital.com

OHL eleva la garantía de un crédito con más títulos sobre OHL México

OHL ha incrementado a un 9,28 % adicional la garantía que tiene sobre las acciones de su participada cotizada OHL México para atender un préstamo otorgado a su filial de concesiones por un importe aproximado de 312 millones de euros (5.208 millones de pesos mexicanos).

En consecuencia, dicho crédito ha quedado garantizado por un total de 580,7 millones de acciones de su filial mexicana, representativas del 33,53 % de su capital social, según señala a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Inicialmente, dicho préstamo estaba garantizado por acciones de su filial OHL México representativas del 24,25 % de su capital social. Esta modificación, que se acordó ayer, se ha adoptado en un contexto marcado por la caída en bolsa de las acciones de su filial mexicana desde que se destaparon unas conversaciones telefónicas en las que, supuestamente, un ya ex directivo de OHL México hablaba de supuestas irregularidades en la actuación de la compañía.

La constructora de infraestructura OHL México cerró ayer en la bolsa mexicana con una caída del 7,14 % después de que esta misma semana se difundiesen tres llamadas telefónicas realizadas el pasado mes de enero en las que Pablo Wallentin, hasta hace unas semanas jefe de gabinete del presidente de OHL México, y Gerardo Fernández, director jurídico de OHL México, hablaban de un supuesto soborno a "magistrados" mexicanos.

Unas nuevas grabaciones que se difunden después de que ya saliesen a la luz otras en las que supuestamente se amañaba la subida de las tarifas del Viaducto del Bicentenario para pagar las siguientes fases de la concesión.

El presidente de OHL, Juan Miguel Villar Mir, sostiene que las grabaciones han sido manipuladas, interceptadas ilegalmente y que todo forma parte de una campaña mediática de difamaciones.

El caso lastró la cotización de OHL México y provocó que Moody's pusiese en revisión negativa el rating de la compañía.

El informe encargado por OHL a EY (Ernst & Young) no detectó "ninguna" irregularidad ni perjuicio económico para el país en el desarrollo económico-financiero de la concesión del Bicentenario.